

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura Zoología (1er. Año – 2° C.) de las carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas, Plan de Estudios 2015 y Licenciatura en Ciencias Biológicas, Plan de Estudios 2013; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01, la Mag. Lucía Beatriz Nieva, responsable de la cátedra de Zoología, solicita el llamado a inscripción del presente cargo.

Que a fs. 01 vta., la Directora de la Escuela de Biología, Dra. Virginia Martínez, expresa que no están dadas las condiciones sanitarias para concretar el pedido y aconseja aumentar el designación de los JTP de la asignatura.

Que a fs. 03 la Srta. Teonila Corimayo, Jefa de Departamento Personal, informa que sólo tres meses que comprende la licencia por Maternidad de la Dra. Rodríguez Artigas estarían disponibles dichas economías, porque en caso que haga uso de la licencia postmaternidad, la Facultad debe afrontar dicho gasto.

Que a fs. 04, el Director General Administrativo Económico, informa que el cargo objeto del presente llamado es Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Semiexclusiva.

Que a fs. 06, la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja aprobar el llamado a inscripción de interesados para el presente cargo.

Que este Cuerpo – en su Reunión Extraordinaria N°12/21 del día 12 de agosto de 2021– aprobó el presente llamado, y se procedió al sorteo de los miembros que integrarán la Comisión Asesora, a saber:

Titulares:

Mag. Lucía Beatriz Nieva
Dr. Andrés Sebastián Quinteros
Dra. Gabriela Vargas

Suplentes:

Dra. Graciela Soler
Dr. José Corronca
Lic. Mónica Carina Soliz
Dr. Juan Manuel Díaz Gómez
Dra. Andrea Ximena Gonzáles Reyes
Lic. Gustavo Arnaldo Maras

Dr. José Federico Arias
Dr. Enrique Derlindati

Que al ser consultado el primer miembro titular, Mag Lucía Beatriz Nieva, aceptó conformar la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria,

Que el segundo miembro titular, Dr. Andrés Sebastián Quinteros, informa que su esposa está interesada en participar como postulante del presente llamado.

Que el tercer miembro titular, la Dra. Gabriela Vargas, tiene compromisos académicos asumidos con anterioridad.

Que el primer y tercer miembro suplente, Dra. Graciela Soler y Lic. Mónica Soliz, aceptaron conformar la Comisión Asesora en la fecha propuesta

Que -en virtud de lo expresado- corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR a inscripción de interesados para la cobertura de **un (1) cargo interino de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, con dedicación SEMIEXCLUSIVA**, para la asignatura **ZOOLOGÍA** (1er. Año – 2°. C.) de las carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas, Plan de Estudios 2015 y Licenciatura en Ciencias Biológicas, Plan de Estudios 2013.

ARTÍCULO 2°.- DISPONER que la designación emergente de la presente convocatoria se encuentra financiada con las economías que genere por tres meses la licencia desde el 17/08/2021 al 16/11/21 R-DNAT-201-567.

ARTÍCULO 3°.- FIJAR el siguiente cronograma a estos fines:

a) Publicidad: del 8 al 17 de setiembre de 2021 en cartelera de Sede Central, Sede Regional Metán; página web de la Facultad de Ciencias Naturales y redes sociales.

b) Inscripciones: 20, 21 y 22 de setiembre de 2021 en el horario de 09:00 a 13:00 hs en la Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica, Avenida Bolivia N° 5150 CP-4400 y/o Secretaria de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Coronel Vidt N° 346, 4440 – Metán, respetando las disposiciones establecidas en el protocolo fijado por resolución R-CDNAT-2021-0013.

c) Documentación a presentar: Cada interesado deberá presentar la siguiente documentación:

- Formulario de inscripción
- 3 (tres) copias de su currículum vitae – cada hoja debidamente firmada.
- 1 (un) juego de fotocopias correspondientes a la documentación probatoria, acompañado de los originales correspondientes.

d) Cierre de Inscripciones: 22 de setiembre de 2021 a hs. 13:00.

- e) Exhibición en carteleras de la nómina de aspirantes inscriptos: 23 y 24 de setiembre de 2021
f) Impugnaciones, excusaciones y recusaciones: 27 de setiembre de 2021.
g) Sorteo de tema y del orden de exposición: martes 28 de setiembre de 2021 a hs. 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales, respetando lo dispuesto en la resolución R-CDNAT-2021-0013, referida al Protocolo para la realización de los llamados a inscripción de interesados.
h) Oposición: jueves 30 de setiembre de 2021 a hs. 09:00 en esta Unidad Académica, respetando las disposiciones establecidas en el Protocolo fijado por resolución R-CDNAT-2021-0013.

ARTÍCULO 4°.-DESIGNAR a los miembros de la Comisión Asesora que intervendrá en el presente llamado a inscripción de interesados, según lo expresado en el exordio:

Titulares:

Mag. Lucía Beatriz NIEVA
Dra. Graciela SOLER
Lic. Mónica Carina SOLIZ

Suplentes:

Dr. José CORRONCA
Dr. Juan Manuel DÍAZ GÓMEZ
Dra. Andrea Ximena GONZÁLEZ REYES
Lic. Gustavo Arnaldo MARAS
Dr. José_Federico ARIAS
Dr. Enrique DERLINDATI

Veedores:

Estamento de Profesores: Dra. Silvia Rosana ALARCÓN – Dra. María Virginia ALBEZA
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Dr. Roberto Omar SÁNCHEZ – Geól. Alfonso Manuel SOLÁ
Estamento de Graduados: Ing. Daniel Felipe BATLLANOS – Ing. Alejandra María BELLONE
Estamento de Estudiantes: Srta. Guadalupe MOYA – Sr. Exequiel NAVARRO.

ARTÍCULO 5°.-INDICAR que los interesados podrán requerir información a través de las siguientes vías:

- Teléfonos: 387-4258649 (FCN-Sede Central) de 9:00 a 13:00 horas y miércoles, jueves y viernes de 14:00 a 17:00 horas;
- E-mail: docencia.natunsa@gmail.com (FCN-Sede Central);

ARTÍCULO 6°.- HÁGASE saber a quien corresponda, dése copia a los aquí mencionados, a la Escuela de Biología, publíquese en carteleras, página web de la Facultad y redes sociales. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, cumplido siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

sovg

Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Dr. Julio Rubén NASSER
D E C A N O
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES